



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLX

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 24 de noviembre de 1995
No. 102

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO: Del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, celebrado en fecha ocho de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.

AVISOS JUDICIALES: 6554, 6552, 6538, 1202-A1, 6551, 6539, 6547, 6549, 6556, 1200-A1, 1201-A1, 1204-A1 y 6465.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6543, 6553, 6550, 6546, 6541, 6540, 6542, 1203-A1, 6545 y 6544.

FE DE ERRATAS al convenio de fusión que celebran BHEMMER, S.A. de C.V., y HEMMER, S.A. de C.V., publicado en la GACETA DEL GOBIERNO el 31 de octubre de 1995, página 32.

SUMARIO:

“ 1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ ”

SECCION SEGUNDA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

A C U E R D O .

DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MEXICO, CELEBRADO EN FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

Por necesidades del servicio y para la mejor administración de justicia, con apoyo en los artículos 95 fracciones II y V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 4, 13, 14, 33 fracciones II, VI, IX y XI, 79 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México en vigor, se emiten los siguientes acuerdos:

I).- La división del distrito judicial de TENANGO DEL VALLE, a partir del veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, en dos fracciones, únicamente en cuanto a las materias civil, familiar y mercantil, que serán: la de

TENANGO DEL VALLE, integrada por los municipios de CALIMAYA, CHAPULTEPEC, JOQUICINGO, MEXICALTZINGO, RAYON, SAN ANTONIO LA ISLA, TENANGO DEL VALLE y TEXCALYACAC, MEX.; y la de **TIANGUISTENCO**, integrada por los municipios de ALMOLOYA DEL RIO, ATIZAPAN, CAPULHUAC, TIANGUISTENCO y XALATLACO, MEX.

La división del distrito judicial de **TEXCOCO**, a partir del treinta de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, en tres fracciones, únicamente en cuanto a las materias civil, familiar y mercantil, que serán: la de **CHIMALHUACAN**, integrada por los municipios de CHICOLOAPAN, CHIMALHUACAN Y LA PAZ; la de **NEZAHUALCOYOTL**, integrada por ese municipio; y la de **TEXCOCO**, integrada por los municipios de ACOLMAN, ATENCO, CHIAUTLA, CHICONCUAC, PAFALOTLA, TEOTIHUACAN, TEPETLAXTUC, TEXCOCO Y TEZOYUCA.

La división del distrito judicial de **OTUMBA**, a partir del primero de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, en dos fracciones, únicamente en cuanto a las materias civil, familiar y mercantil, que serán: la de **OTUMBA**, integrada por los municipios de AXAPUSCO, NOPALTEPEC, OTUMBA, SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES y TEMASCALAPA, MEX.; y la de **TECAMAC**, integrada por ese municipio.

II).- Se decreta que los **seis Juzgados de Primera Instancia**, de reciente creación, ejerzan su competencia territorial y se adscriban a la sala respectiva en los siguientes términos:

Juzgado Segundo Civil del distrito judicial de Tenango del Valle, con residencia en el municipio de **TIANGUISTENCO**, que inicia sus funciones a partir del veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, ejercerá su competencia territorial en los municipios de ALMOLOYA DEL RIO, ATIZAPAN, CAPULHUAC, TIANGUISTENCO y XALATLACO, MEX. Estará adscrito a la Primera Sala Civil y Primera Sala Familiar de Toluca, según la materia en términos de ley, consecuentemente, a partir de esa fecha, el Juzgado Primero Civil del distrito

judicial de Tenango del Valle, ejercerá su competencia territorial en los municipios de CALIMAYA, CHAPULTEPEC, JOQUICINGO, MEXICALTZINGO, RAYON, SAN ANTONIO LA ISLA, TENANGO DEL VALLE Y TEXCALYACAC. Los asuntos pendientes de resolver que se encuentren radicados en el citado Juzgado Civil, hasta el funcionamiento del nuevo juzgado, continuarán tramitándose en éste hasta su total resolución.

Juzgado Décimo Cuarto Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en el municipio de NAUCALPAN, que inicia sus funciones a partir del veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, ejercerá su competencia territorial en el municipio de NAUCALPAN y HUIXQUILUCAN. Estará adscrito a la Primera Sala Civil de Tlalnepantla.

Juzgado Tercero Familiar del distrito judicial de Texcoco, con residencia en el municipio de NEZAHUALCOYOTL, que inicia sus funciones a partir del veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, ejercerá su competencia territorial en el municipio de Nezahualcóyotl. Estará adscrito a la Primera Sala Familiar de Texcoco.

Juzgado Sexto Civil del distrito judicial de Texcoco, con residencia en el municipio de CHIMALHUACAN, que inicia su funciones a partir del treinta de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, ejercerá su competencia territorial en los municipios de CHICOLOAPAN, CHIMALHUACAN Y LA PAZ. Estará adscrito a la Primera Sala Civil y Primera Sala Familiar de Texcoco, según la materia en términos de ley, consecuentemente a partir de esa fecha los Juzgados Primero y Segundo Civiles y Segundo Familiar de Texcoco, ejercerán su

competencia territorial, en los municipios de ACOLMAN, ATENCO, CHIAUTLA, CHICONCUAC, PAPALOTLA, TEOIHUACAN, TEPETLAXTOC, TEXCOCO Y TEZOYUCA. Los asuntos pendientes de resolver que se encuentren radicados en los citados Juzgados Civiles y Familiar, hasta el funcionamiento del nuevo juzgado, continuarán tramitándose en éstos hasta su total resolución. Asimismo se confirma que los Juzgados Tercero, Cuarto y Quinto Civiles y Primero Familiar con residencia en Nezahualcóyotl, ejercerán su competencia territorial en el municipio de NEZAHUALCOYOTL, MEX.

Juzgado Décimo Penal del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en el municipio de ECATEPEC, que inicia sus funciones a partir del treinta de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, ejercerá su competencia territorial en los municipio de ECATEPEC y COACALCO, MEX. Estará adscrito a la Primera Sala Penal de Tlalnepantla.

Juzgado Segundo Civil del distrito judicial de Otumba, con residencia en el municipio de TECAMAC, que inicia sus funciones a partir del primero de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, ejercerá su competencia territorial en ese municipio. Estará adscrito a la Primera Sala Civil y Primera Sala Familiar de Texcoco, según la materia en términos de ley, consecuentemente a partir de esa fecha el Juzgado Primero Civil del distrito judicial de Otumba, ejercerá su competencia territorial en los municipios de AXAPUSCO, NOPALTEPEC, OTUMBA, SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES Y TEMASCALAPA. Los asuntos pendientes de resolver que se encuentren radicados en el citado Juzgado Civil, hasta el funcionamiento del nuevo juzgado, continuarán tramitándose en éste hasta su total resolución.

III). - Se decreta que los **cuatro Juzgados de Cuantía Menor,** de reciente creación, ejerzan su

competencia territorial y se adscriban a la sala respectiva en los siguientes términos:

Juzgados Tercero y Cuarto Civiles de Cuantía Menor de TOLUCA, que inician sus funciones a partir del veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y cinco ejercerán su competencia territorial en el municipio de Toluca. Estarán adscritos a la Primera Sala Civil de Toluca.

Juzgado Segundo Penal de Cuantía Menor de NAUCALPAN, que inicia sus funciones a partir de veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, ejercerá competencia territorial en el municipio de NAUCALPAN, MEX. Estará adscrito a la Primera Sala Penal de Tlalnepantla.

Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de NEZAHUALCOYOTL, que inicia sus funciones a partir del veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, ejercerá su competencia territorial en el municipio de NEZAHUALCOYOTL. Estará adscrito a la Primera Sala Civil de Texcoco.

Comuníquese este acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado, H. Legislatura Local, C. Procurador General de Justicia y Autoridades Judiciales y Administrativas correspondientes, para los efectos legales procedentes y publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", así como en el "Boletín Judicial". Así, por unanimidad de votos lo acordó el Pleno del Tribunal Superior de Justicia y firma el C. Presidente Magistrado Licenciado LUIS MIRANDA CARDOSO, ante el Secretario General de Acuerdos, Licenciado JORGE ESTEBAN MUCIÑO ESCALONA, que da fe. - - - - -

(Rúbricas)

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente número: 1745/95

ELEAZAR ROJAS PELAEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Tlatlatela", ubicado en el Pueblo de Tezoyuca, municipio de Tezoyuca, Distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 100.00 m con Jaime Lascano, al sur: 89.00 m con Calle Benito Juárez, al oriente: 32.00 m con Juan Cardera y al poniente: 32.00 m con Calle sin nombre, con una superficie aproximada de 3,020.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez - Rúbrica.

6554.- 24 noviembre, 8 y 22 diciembre

**JUZGADO DECIMO TERCERO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC
E D I C T O**

A QUIEN CORRESPONDA.

Se hace del conocimiento que la C. HERNANDEZ PEREZ MARIBEL, promueve ante este Juzgado Décimo Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, en el expediente número 405/95-1, diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Coanalco 1o.", se encuentra ubicado en la Calle Ignacio Zaragoza S/N Colonia Carlos Hank González en la población de Santa Clara Coatilla, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de 119.88 m², con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.22 m y linda con Paulino Mariano Gerónimo, al sur: 13.42 m y linda con Rafael López Atanacio, al oriente: 9.00 m y linda con Calle Ignacio Zaragoza, al poniente: 9.00 m y linda con Margarita Jiménez.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces con intervalo de diez en diez días, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintiún días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Julio César A. Muñoz García.- Rúbrica.

6552.- 24 noviembre, 8 y 22 diciembre

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Segunda Secretaría

Expediente número 1514/95, juicio, Jurisdicción Voluntaria, sobre información de dominio promovido por TERESA PEÑALOZA GUZMAN, por su propio derecho, respecto de un inmueble ubicado en la Calle de los Sabinos sin número, en el

Barrio de San Luis Obispo municipio de Toluca, México con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22 m con Benjamín Sánchez Guzmán antes, ahora Rubén Rodríguez Salazar y derecho de paso, al sur: 22.00 m con Francisca Peñaloza Guzmán antes, ahora la anterior y Marco Antonio Carbajal Peñaloza y Fernando Carbajal, al oriente: 22.00 m con Sostenes Vargas Sánchez, al poniente: 22.00 m con Pablo González antes, ahora Jorge Garduño y Justina Salmerón Inés. Con superficie de: CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS APROXIMADAMENTE. El C. Juez del conocimiento ordenó su publicación, por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de Ley. Se expide el presente en Toluca, México, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- C. Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Judith Tinajero Almaraz.-Rúbrica.

6538.- 24 y 29 noviembre, 4 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1249/95, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria promovido por BALLHAUSEN PEZA ANGEL GUILLERMO, respecto del terreno de común repartimiento denominado el "Cardon", ubicado en el Barrio de Tlacateco Tepetzotlán Estado de México con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 105.36 m colindando con Eugenio Riquelme y José Cabiedes Antuñano, al sur: en 137.31 m colinda con Camino Público, al poniente: 89.39 m colinda con Antiguo Camino a la Animas, al oriente: en 94.00 m colinda con el Señor Alberto Tinoco, al noroeste: en dos tramos el primero de 7.15 m y el segundo con Antiguo Camino a las Animas. 32.80 m con una superficie total de 13,584.52 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces dentro de tres en tres días haciéndole saber a las personas que se crean con algún derecho comparezcan a deducirlo en términos de ley. Cuautitlán, México a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.- C. Primer Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

1202-A1.- 24, 29 noviembre y 4 diciembre.

**JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA
VERACRUZ, VERACRUZ
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA.

En la Sección de Ejec. relativa al expediente. número 339/94 Juicio Ejecutivo Mercantil prom. por Lic. Gustavo Sousa Escamilla, Apoderado Legal de Bancomer S.A. demandando de Gilberto Martínez Guillot y otros, por el cobro de pesos y demás prestaciones, Por auto de fecha nueve de octubre del año en curso, se ordenó sacar a remate en pública subasta y en Primera Almoneda los bienes embargados en el Juicio Mercantil y que consisten en: 1.-Terreno urbano y construcción que sobre el se encuentra, ubicado en la carretera Nacional Cardel-Nautla s/n, (Calle Antonio Sosa) esquina con calle s/nombre de Palma Sola, Municipio de Alto Lucero Veracruz, con las siguientes medidas y linderos: al norte: en 23.00 m. con calle s/nombre: al sur: en 20.00 m. con Prop. del Sr. Mario González; al este: en 13.90 m.

con carretera Federal Cardel-Nautla; al oeste: en 10.40 m. con Prop. del Sr. Néstor Molina R. Con una superficie total de 257.21 m. cuadrados. Asignándole un valor pericial de (CUATROCIENTOS NUEVE MIL SETENTA Y TRES NUEVOS PESOS 79/100 M.N.). 2.-Terreno urbano y construcción que sobre él se encuentra, ubicado sobre la Av. Recursos Hidráulicos, Lote 25 de los terrenos desecados de la Laguna de San Cristóbal Ecatepec, de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y linderos: al norte: en 70.00 m. con Sra. Angelina Sánchez V. al sur: 70.00 m con canal de la Costera; al este: en 154.00 m con Zona Federal del Gran Canal; al oeste: en 154.00 m con Ejido de San Cristóbal Ecatepec, con una superficie total de 10,077 metros cuadrados. Asignándole un valor pericial de (SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCO NUEVOS PESOS 36/100 M.N.). 3.-Predio rústico denominado LOS PILANCONES, congregación de Protero Alto, municipio de Alto Lucero Ver., con las siguientes medidas y linderos: al norte: en 650.00 m. con Prop. de Olegario Huesca. al sur: en 294.80 m. con Prop. de Teófilo Sánchez; al este: 664.50 m. con Prop. de José Luis García; al oeste: en 311.85 m con Prop. de Olegario Huesca, con una superficie de 19-39-30 has. Asignándole un valor pericial de (DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). 4.-Predio rústico denominado "EL DIVISADERO Y MESA DE COYOTES", congregación de Potrero Alto, municipio de Alto Lucero Ver., con las siguientes medidas y linderos: al norte: en línea irregular mide 223.00, 21.00 y 62.85 m. y linda con camino a la Angostura. al sur: en línea irregular que mide 141.20, 12.90 y 849.80 m con Prop. de Aurelio Sánchez; al este: en línea irregular que mide 230.00, 71.60, 240.00 y 238.00 m con Prop. de Segundo Domínguez y Cornelio Domínguez; al oeste: en línea irregular que mide 423.00 y 340.00 m. con Prop. particular, con superficie total de 44-17-29 has.-Asignándole un valor pericial de (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS UN NUEVOS PESOS 90/100 M.N.). 5.-Predio rústico formado por dos fracciones denominadas "LA IGUERA, EL COYOLITO Y EL ROBLE" congregación de Potrero Alto, municipio de Alto Lucero Ver. con las siguientes medidas y linderos: al norte: primera fracción con Prop. de Silberio Córdoba y Antonio Huesca; al sur: con camino a Potrero Alto, y Prop. de Dimas Sánchez; al este: con Prop. de Dimas Sánchez, camino a Potrero Alto, a Palma Sola y Prop. de Cirilo Huesca; al oeste: con Prop. de Medardo Castillo; segunda fracción en forma de triángulo irregular: al noroeste: con Prop. de Antonio Huesca, Silberio Córdoba Zárate y Fructuosa González; al noreste: con Prop. de Medardo Castillo; al sureste: con camino a Potrero Alto, con una superficie total de 11-97-95 has. Asignándole un valor pericial de (CIENTO TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 50/100 M.N.). Haciendo un total de las cinco propiedades de (DOS MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO NUEVOS PESOS 55/100 M.N.) y será postura legal la que cubra las tres cuartas partes de dicha cantidad, verificándose dicha almoneda a las diez horas del día ocho de diciembre del año en curso, en el recinto Judicial del Juzgado Cuarto de Primera Instancia de este distrito judicial anexo al Palacio Municipal entrada por Av. Zaragoza No. 25 Altos en esta Ciudad de Veracruz, Ver., se convoca a postores.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA Oficial del Estado, Gaceta Oficial del Estado de México, así como periódico el Dictamen que se edita en esta ciudad y periódico de mayor circulación donde se encuentren los inmuebles sujetos a remate, se expide la presente a los catorce días del mes de octubre de 1995.-El C. Secretario, Lic. Gabriel Ramírez Sánchez.-Rúbrica.

6551.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 1146/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SEBASTIAN ALMAZAN ROJAS en contra de FRANCISCO JAVIER GUZMAN CASTILLO Y FRANCISCO JAVIER GUZMAN ELIZALDE, a fin de dar cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha uno de noviembre del año en curso, se señalaron las catorce treinta horas del día catorce de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, sobre del bien mueble, el cual tiene las siguientes características: camioneta Chevrolet, tipo Pick Up 400 SS, en color rojo, con placas LGU7414, con caja forrada de plástico, llantas en regular estado de uso, rines cromados, con estrivo deportivo de tubular, dos espejos laterales, antena mecánica, con pequeño tumbaburros al frente, sin placa del frente, dos faros de alojéno, cuatro velocidades, con ventanilla corrediza, máquina ocho cilindros, faltan molduras lado derecho, interiores en color vino, asientos forrados de tela, standar, tablero en buen estado, puerta y elevadores eléctricos, con un kilometraje según tablero de 72.235, modelo mil novecientos noventa y tres, con radio A.M. y F.M. original, con cinco memorias, aire acondicionado, faltan verificaciones 94 y 95 no se probó su funcionamiento por estar baja la batería, por lo que se le asigna un valor comercial de \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores quienes deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos de ley.

Publíquese el mismo en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de tres días, así como en la tabla de avisos de este Juzgado Quinto Civil de Toluca, México, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica.

6539.-24, 27 y 28 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1318/90, relativo a un juicio ejecutivo mercantil, promovido por NESTOR PLINIO AMAYA SUAREZ en contra de FRANCO MARTINEZ GONZALEZ, se señalaron las trece horas del día cuatro de enero del año de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate en el presente asunto, consistente en un inmueble ubicado en el paraje conocido como la "Era", en la Avenida Morelos número 44 ó 43, antes número 42 de el poblado de San Cristóbal Tecolit, municipio de Zinacantepec, Estado de México, casa habitación en un nivel a dos aguas, la cual consta de sala comedor, cocina, baño y dos recámaras y un cuarto de estudio con una superficie aproximada de 4,045.10 metros cuadrados, mismo que mide y linda con: al norte: en varias líneas de 17.70 m, la primera y colinda con se dice una tercera línea que va de norte al poniente con 13.30 m y colinda con Germán Martínez, una más de sur a norte de 23.60 m con Antonia Viuda de Morales y Germán Martínez, una línea de oriente a poniente de 20.00 m con Alvaro Pérez; al sur: 54.25 m con Félix Romero, Rosa Montes y Tomás Esquivel; al oriente: una línea de 39.20 m con Juan Guadarrama, una línea más de oriente a poniente de 15.60 m se dice una línea más de norte a sur de 44.60 m con Tereso Velázquez por el poniente 21.90 m con calle de Morelos, superficie de construcción 58 metros aproximadamente.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó la publicación de los presentes por tres veces dentro del término de nueve días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), dejese en los tableros de avisos un ejemplar del edicto por el tiempo que dura la publicación. Dado en el Juzgado Tercero Civil de Toluca, México, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.

6547.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radica el juicio ejecutivo mercantil número 1414/91, promovido por ANTONIO ROMERO FIGUEROA en contra de HILARIO PASCUAL PEREZ BENJAMIN y otro, el C. juez señala las doce treinta horas del día siete de diciembre próximo para que tenga lugar la quinta almoneda de remate, respecto de los siguientes bienes inmuebles: 1.-Terreno baldío ubicado en Ignacio Matamoros s/n., en el poblado de San Andrés Cuexcontitlán, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.40 m con Bartolo Trujillo; al sur: 10.40 m con calle Matamoros; al oriente: 155.00 m con Isidro Benjamín; al poniente: 155.00 m con Alfredo Sánchez, con una superficie de 1,612.00 metros cuadrados, por la cantidad de SETENTA Y SIETE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N. 2.-Inmueble con construcción ubicado en la calle del Centro s/n., en el poblado de San Andrés Cuexcontitlán, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m con Juan Martínez; al sur: 12.00 m con calle; al oriente: 17.20 m con Felipe Sánchez; al poniente: 17.00 m con Antonio Martínez, con una superficie de 204.00 metros cuadrados, por la cantidad de DOSCIENTOS OCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., sirviendo de base para la almoneda la cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., convóquese postores y cítese acreedores.

Y para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado. Toluca, México, a quince de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Primer Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

6549.-24 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1994/94, seguido por LEONCIO MARTINEZ VELAZQUEZ y otro en contra de NICOLAS ROMERO MIRELES, el C. juez señaló las doce horas del día once de enero de mil novecientos noventa y seis, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de los siguientes bienes muebles: dos juguetes de color café con blanco de madera formaica de 1.20 m con dos entrepaños, ambos con un valor comercial de DOSCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N., una televisión de 20" a color, marca Packard Bell a control remoto en color negro en mueble de plástico, serie 40801471, modelo TV 2094, sin verificar funcionamiento con un valor de MIL NUEVOS PESOS 00/100

M.N., una bocina de color café, en mueble de madera nogal, modelo 0764PF, Sown Desing, forrada de plástico de 80 cm. de alto por 40 cm. sin comprobar funcionamiento, con un valor de CIEEN NUEVOS PESOS 00/100 M.N., un automóvil marca Volkswagen color azul, sin estribos, salpicaderas golpeadas, pintura rayada, medallón sobrepuesto, defensa chueca y oxidada, modelo 1974, placas LGY 469, llantas en mal estado, parabrisas roto sellado con silicona, sin molduras, sin batería, sin asiento trasero, asiento delantero forrado en tela velour, tablero forrado, sin tapetes, alfombra rota, no tiene switch, volante flojo, motor sin funcionar, el sistema eléctrico no sirve, máquina no sirve, con un valor de MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N., sirviendo de base para el remate de los muebles la cantidad de DOS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N., convóquese postores.

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en Toluca de Lerdo, Estado de México, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Rubén Hernández Enriquez.-Rúbrica.

6556.-24, 27 y 28 noviembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del expediente número 440/95-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAUL GAMIZ GONZALEZ en contra de LUIS ANGEL MERA BARONA, se señalaron las trece treinta horas del día ocho de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo el Remate en Primera Almoneda del Vehículo embargado al demandado, consistente en una Combi, modelo 1983, placas LSW-071, color blanco con franjas rosas, sirviendo como base del remate el precio de avalúo por N\$ 12,000.00 (DOCE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio de avalúo.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del juzgado. Se expide a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Bastida Fonseca.-Rúbrica.

1200-A1.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1122/95, relativo al juicio jurisdicción voluntaria, promovido por MARIA DEL CARMEN NIETO URIBE, respecto del terreno denominado La Monera, ubicado en la cerrada de José López Portillo kilómetro 23.1/5, en Santa María Cuauhtepic, municipio de Tultitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.30 m con Pedro Cruz Preciosa, al sur: 22.00 m con entrada particular, al oriente: 23.40 m con Trinidad Jaime Vásquez, al poniente: 23.40 m con barranca, con una superficie total de 558.14 m2.

Y para su publicación tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Expedido en Cuautitlán, México, a 18 de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica.

1201A1.-24 noviembre, 8 y 22 diciembre.

**JUZGADO 9o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 920/91.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS RASMUSSEN GARCIA, en contra de ESTRUCTURAS AZTECA S.A. DE C.V. Y OTROS, la C. Juez Noveno de lo Civil, señaló las doce horas del día cuatro de diciembre del presente año, para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en Tercera Almoneda y sin sujeción a tipo del bien inmueble ubicado en el número 51 de la calle Benito Juárez en Tequesquihuac, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, estando dicha finca sobre un terreno denominado La Huerta, con una superficie de 3,000 m2. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico Novedades, Tesorería del Distrito Federal y lugares de costumbre de éste juzgado. México, D.F., a 08 de noviembre de 1995.-La C. Conciliadora en Funciones de la C. Secretaria de Acuerdos "B", Lic. Laura Alanís Monroy.-Rúbrica.

1204-A1.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Expediente 702/95. ELVIRA LUNA MARTINEZ, promueve diligencias sobre información ad perpetuam, respecto de los inmuebles denominados "Aticpa" y "Membrinotitla", ubicados el primero de ellos en la población de Zoyatzingo, municipio de Amecameca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 73.10 m con Marcelina Flores Vda. de Galicia; al sur: 67.60 m con Marina Avila; al oriente: 41.70 m con Aniceto García C.; al poniente: 43.90 m con camino, con una superficie aproximada de 3,011.00 metros cuadrados, el segundo de ellos "Membrinotitla", ubicado en la población de Zoyatzingo, municipio de Amecameca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 35.95 m con calle Nuevo León; oriente: 32.50 m con Epifanio Aguirre; al sur: 18.50 m con Mario Galicia; al poniente: 10.28 m con Felipe Nava; otro sur: 17.08 m con Felipe Nava; otro poniente: 21.35 m con Catalina Luna Martínez, el cual tiene una superficie de aproximadamente 964.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en este lugar, expedidos en Chalco, Estado de México, a los doce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

6465.-21, 24 y 29 noviembre.

Expediente 701/95, CATALINA LUNA MARTINEZ, por propio derecho promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de los terrenos de propiedad particular denominados "Aticpa" y "Membrinotitla", ubicados en la población

de Zoyatzingo, municipio de Amecameca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 85.70 m con José Isabel Arieta D.; al oriente: 14.30 m con Nasario Luna C.; otro norte: 36.15 m con Nasario Luna C.; al oriente: 40.97 m con Ernesto Jiménez; al sur: 121.90 m con Aniceto García Castro y Marcelina Flores Vda. de Galicia, y al poniente: 76.45 m con camino, con una superficie aproximada de 7,126.50 metros cuadrados, el segundo de ellos "Membrinotitla", con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.45 m con calle Nuevo León; al sur: 17.08 m con Felipe Nava; al oriente: 21.35 m con Elvira Luna Martínez; y al poniente: 21.35 m con calle Seminario, con una superficie aproximada de 368.50 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación, por tres veces con intervalo de tres días, para que se publique en esta ciudad, debiéndose fijar un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información por medio del C. notificador de este H. juzgado, expedidos en Chalco, Estado de México, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Aureliano Peña Cano.-Rúbrica.

6465.-21, 24 y 29 noviembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 8198/129/95, HERLINDA JORGE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Ladera Nueva, pueblo de Los Remedios, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 14.60 m con calle Ramón Corona y 1.00 m con Juan Rodríguez Monsivais; al sur: en 16.18 m con avenida de Los Arcos; al oriente: en 20.80 m con propiedad Municipal; al poniente: en 20.00 m con Mónico Pérez y Juan Rodríguez Monsivais. Superficie de: 313.96 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 16 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6543.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 8197/128/95, CONCEPCION ARTEAGA DE CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Sitio de Casa, cerrada Cruz del Camposanto S/N., pueblo de Santa Cruz del Monte, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 22.28 m con Reynaldo Rosas D.; al sur: en 23.60 m con Juan Blancas C.; al oriente: en 10.00 m con cerrada Cruz del Camposanto, al poniente: en 10.00 m con José Primo Aguilar. Superficie de: 229.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 16 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6543.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 8199/130/95, MARIA LUISA ORDOÑEZ GONZALEZ Y ROGELIO ORTEGA ORDOÑEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cuesta del Burro, lote 3, manzana única, antes predio Ladera Nueva, lote S/N., manzana S/N., Av. Corona y Av. Los Arcos, Col. Padre Figueroa, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 8.50 m con avenida Corona, al sur: en 8.50 m con avenida de Los Arcos, al oriente: en 26.06 m con Consuelo Pérez de Vera, al poniente: en 26.50 m con lote baldío actualmente Jesús Leoncio Mejía. Superficie de: 232.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6543.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 8200/131/95, MARIANO MONDRAGON LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote S/N., manzana S/N., calle Uranio No. 4, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 9.80 m con Anselmo García, al sur: en 10.60 m con Alejandro y Ricardo Mondragón, al oriente: en 9.75 m con Juana Salazar, al poniente: en 8.65 m con calle Uranio. Superficie de: 88.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6543.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 8201/132/95, BLANCA CEDILLO FALCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Sitio de Casa, cerrada Cruz del Camposanto, pueblo Santa Cruz del Monte, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 24.25 m con Juan Blancas Cedillo, al sur: en 23.30 m con Román Castillo Campos, al oriente: en 12.88 m con privada Cruz del Camposanto, al poniente: en 11.90 m con el Sr. Martínez actualmente Fraccionamiento Area Verde. Superficie de: 294.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6543.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 8202/133/95, JUAN BLANCAS CEDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Sitio de Casa, cerrada de Camposanto S/N., pueblo de Santa Cruz del Monte, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 23.60 m con Ranferi Castro, al sur: en 24.25 m con Blanca Cedillo Falcón, al oriente: en 10.00 m con cerrada Cruz del Camposanto, al poniente: en 10.10 m con Josefina Díaz actualmente Primo Aguilar. Superficie de: 239.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6543.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 2888/326/95, PETRA FIGUEROA VDA. DE DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Escondida, lote 13, manzana "G", colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: actualmente en 27.05 m con calle Paralela No. 1, antes en 27.05 m con Paralela No. 1, al sur: actualmente en 25.90 m con lote 14 de Rosa Ordóñez, antes en 25.90 m con lote 14, al oriente: actualmente en 10.00 m con calle Ciruelo, antes en 10.00 m con lote 12, al poniente: actualmente en 10.00 m con lote 12 de Rogelio Soto. Superficie de: 264.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6543.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 2889/327/95, VICTORIA ANTONIO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Zehuac, ubicado en San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 12.50 m con Carlos Alvarez, al sur: en 12.50 m con calle Cedro, al oriente: en 14.00 m con Roberto Flores actualmente Eulogio Angel Rojas, al poniente: en 14.00 m con Albino Juárez actualmente Carmen Romero Carrillo. Superficie de: 175.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6543.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 2890/328/95, FELIPE PEREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Dahuaji, lote S/N., manzana S/N., calle Constitución, colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 30.56 m con Epifania Pérez Jiménez y servidumbre de paso, al sur: en 29.747 m con Cecilia Torres hoy Inés Francisco Vidal, al oriente: en 31.47 m con Félix Ramírez Morales, al poniente: en 31.80 m con Alfonso Rodríguez Mondragón. Superficie de: 950.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6543.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 2891/329/95, ALICIA A. VILLAR RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Ermita, colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 15.65 m con Juan de Mata Pérez Granada, al sur: en 10.65 m con Juana García de Contreras, al oriente: en 20.60 m con Víctor Villar Limón, al poniente: en 21.00 m con Av. 16 de Septiembre. Superficie de: 273.03 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6543.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 2892/330/95, ANA LILIA BAEZA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Los Cedros, lote S/N., manzana S/N., domicilio conocido, colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 11.35 m con Mauro Baeza Pérez, al sur: en 11.35 m con Marcial Castillo y servidumbre de paso, al oriente: en 18.10 m con María de los Angeles Baeza, al poniente: en 19.18 m con Máximo Rivera. Superficie de: 211.56 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6543.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 2893/331/95, MARIA DE LOS ANGELES BAEZA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Los Cedros, lote S/N., manzana S/N., domicilio conocido, colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 12.10 m con Mauro Baeza Pérez, al sur: en 12.10 m con Marcial Castillo y servidumbre de paso, al oriente: en 16.90 m con María Guadalupe Baeza Pérez, al poniente: en 18.10 m con Ana Lilia Baeza Pérez. Superficie de: 211.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6543.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 2894/332/95, MARIA GUADALUPE BAEZA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Los Cedros, lote S/N., manzana S/N., domicilio conocido, colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 12.90 m con Mauro Baeza Pérez, al sur: en 12.90 m con Marcial Castillo, al oriente: en 15.88 m con calle Vicente Guerrero, al poniente: en 16.90 m con María de los Angeles Baeza Pérez. Superficie de: 211.43 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6543.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 2895/333/95, ALFONSO SANTOYO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno que se encuentra en el paraje denominado Yuni, en la población de Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 16.90 m con Bartolo Zúñiga y Ma. Elena López Rivas antes en 16.90 m con propiedad particular, al sur: en 8.80 m con calle Hidalgo, al oriente: en 28.20 m con Angel Santoyo Arellano y Teresa Torres P., antes en 3.40 m con Antonio Gutiérrez Paz y 24.80 m con Gloria Gutiérrez Pérez, al poniente: en 3.40 m y 24.80 m con Antonio Gutiérrez Paz y Gloria Gutiérrez Pérez, antes en 28.20 m con Teresa Pérez Pérez y Angel Santoyo Arellano. Superficie de: 362.37 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6543.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 2896/334/95, CARLOS PEREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Llano de San Bartolito, colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 19.25 m con Felipe Mireles, al sur: en 15.53 m con cerrada de avenida México, al oriente: en 13.59 m con Enriqueta Pérez Villar, al poniente: en 10.80 m con Víctor Pérez Pérez. Superficie de: 214.66 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6543.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 2897/335/95, MARTIN PEREZ GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado paraje Antu, colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 16.00 m con terreno de Cirilo Pérez Jiménez y camino público, al sur: en 14.00 m con Pedro Baeza García, al oriente: en 15.45 m con Cirilo Pérez Jiménez, al poniente: en 14.85 m con Guillermo Pérez Pérez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6543.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 2898/236/95, VICTOR PEREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Llano de San Bartolito, colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 11.00 m con Felipe Mireles, al sur: en 11.00 m con Eduardo Peña, al oriente: en 25.60 m con calle cerrada y Carlos Pérez, al poniente: en 22.30 m con Eduardo Peña. Superficie de: 263.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6543.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 2899/337/95, DELFINO ROMERO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Cruz, lote S/N., manzana S/N., Avenida México, colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 49.50 m con Marcelina Solís y Florencio Romero R., actualmente en 3 líneas de 14.50 m con Marcelina Solís, y 17.00 m y 17.50 m con Florencio Romero Reyes, al sur: en 30.40 m con Guadalupe Peña, actualmente en 2 líneas de 17.00 m y 13.40 m con Guadalupe Reyes de Romero, al oriente: en 14.00 m con Ma. de la Luz Loa Trejo, al poniente: en 5.00 m con avenida México. Superficie de: 324.74 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6543.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 2900/338/95, MARCELO REYES SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Yuni, lote S/N., manzana S/N., calle Allende, colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 11.00 m con Mario Pérez del Río Coxtínica, al sur: en 11.10 m con Gloria Reyes Solís y servidumbre de paso, al oriente: en 11.00 m con Apolinar Cortés Reyes, al poniente: en 11.00 m con Margarita Pérez Reyes. Superficie de: 121.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6543.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 2901/339/95, VICTOR PEREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Palma, lote S/N., manzana S/N., calle avenida 16 de Septiembre, colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 9.30 m con Tomás Ambriz Pérez, al sur: en 9.45 m con privada 16 de Septiembre, al oriente: en 22.58 m con Casimiro Torres Pérez, al poniente: en 21.30 m con Juana Pérez y Eustaquio Pérez. Superficie de: 205.69 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6543.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 2902/340/95, FLORENCIO ROMERO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Cruz, lote S/N., manzana S/N., avenida México, colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 22.80 m con Juan Romero Reyes, al sur: en 17.00 m con Delfino Romero Reyes, al oriente: en 13.35 m con Marcelina Solís Pérez, al poniente: en 22.50 m con Delfino Romero Reyes y avenida México. Superficie de: 350.73 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6543.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 2903/341/95, JUAN RUIZ FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 26, calle Francisco Zamora, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con barranca, al sur: en 10.00 m con calle Francisco Zamora, al oriente: en 21.66 m con lote 27 de Enrique Oliveros, al poniente: en 22.08 m con lote 25 de Juan López Torres. Superficie de: 219.87 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6543.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 2904/342/95, JUAN ALVARADO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 93, calle Panal, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con propiedad particular de Nicolás Xinastle Vallejo, al sur: en 10.00 m con calle Panal, al oriente: en 20.00 m con propiedad particular de Soledad Flores Martínez, al poniente: en 20.00 m con calle Mariposa, actualmente Ma. del Carmen Sánchez Morales. Superficie de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 16 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

6543.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 2905/343/95, ROBERTO COLIN COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 44 Bis, manzana "M", calle José Francisco, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y

linda; al norte: en 10.00 m con calle actualmente calle José Francisco, al sur: en 10.00 m con Celia Hernández de Hernández, al oriente: en 20.00 m con Carlos Hernández Hernández, al poniente: en 19.00 con lote 37 Doroteo Huerta Escobedo. Superficie de: 195.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 16 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
6543.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 2907/344/95, TERESA SANTOYO CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Urbano, lote 1, manzana 7-A, calle Frambuesa, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 20.00 m con calle Frambuesa actualmente calle Paralela 1, al sur: en 20.00 con Higinio Medina actualmente Rogelio Medina, al oriente: en 10.00 con Valle actualmente calle Frambuesa, al poniente: en 10.00 m con José Luis Legorreta actualmente Esperanza Santillán de Mesa. Superficie de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 16 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
6543.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 2908/345/95, ADRIAN MONDRAGON CHAPARRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 87, Segunda Fracción, colonia La Colmena, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 20.00 con lote 88 de Salvador Colín S., al sur: en 20.00 con lote 86 de Luis García López, al oriente: en 10.00 m con calle La Mariposa actualmente calle Zitácuaro, al poniente: en 10.00 con lote 94 de Juan Salcedo. Superficie de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 16 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
6543.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 8413/95, ESTHER OLIVARES HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre en Acuexcomac, municipio de San Salvador Atenco, de este distrito, que mide y linda, al norte: 60.00 m con calle sin nombre, al sur: 60.00 m con Cleotilde García; al oriente: 16.00 m con Lea Vázquez de Bonilla, al poniente: 16.00 m con Brígido Jaime Santillán Uribe. Con una superficie aproximada de: 960.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 22 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

6553.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 1,137/95, MARIA GONZALEZ RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Iturbide sin nombre, de la Cabecera Municipal, municipio de Acambay, México, distrito, de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda. norte: 71.90 y 6.30 m con Crisóforo González Peña y Petra García Hernández, sur: 77.70 m con callejón vecinal; oriente: 9.70 y 21.40 m con Petra García Hernández, poniente: 36.75 m con calle Iturbide. Superficie aproximada de: 2,635.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 17 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6550.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 13502/95, ASAEL MERCADO MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Juárez, Col. El Cerro del Muercielago, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito, de Toluca, mide y linda. norte: 15.00 m con Juan Colín y Tomás Conzuelo, sur: 15.00 m con Manuel González; oriente: 32.00 m con Leobardo Malaquias, poniente: 31.00 m con Rogelio Tinoco García. Superficie aproximada de: 472.5 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6546.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 13236/95, VICENTE SALAZAR DOTOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero No. 35, San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito, de Toluca, mide y linda, norte: 77.80 m con calle, sur: 77.80 m con solar de Simón Mancebo; oriente: 13.90 m con Félix Pedraza, poniente: 13.90 m con José Pedraza. Superficie aproximada de: 955.86 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 9 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6541.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 13873/95, RAFAEL MORONES ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pensador Mexicano S/N, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito, de Toluca, mide y linda, norte: 6.50 m con Luis Palma, sur: 6.50 m con calle Pensador Mexicano; oriente: 23.00 m con Juana Estrada, poniente: 23.00 m con Alicia Villareal Vda. de Vargas. Superficie aproximada de: 149.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 21 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6540.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. 549/95, PEDRO MONDRAGON RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agua Zarca, Pueblo Nuevo, municipio de San Felipe del Progreso, distrito, de Ixtlahuaca, México, mide y linda, al norte: 89.55 m con Jacinto de Jesús Flores, al sur: 76.80 m con Sergio Mondragón Flores; al oriente: 41.65 m con Jacinto de Jesús Flores, al poniente: 54.00 m con Amancio Ramírez Garduño. Superficie aproximada de: 3,978.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 16 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

6542.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 229/93, C. VICENTE LOPEZ OCHOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, poblado de Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito, de Tenancingo, mide y linda, al norte: 69.80 m con Carmen Montes de Oca Le-Henry, al sur: 63.00 m con Jorge Montes de Oca Le-Henry; al oriente: 37.50 m con calle de Las Flores, al poniente: 45.00 m con Sixto Ubaldo. Superficie aproximada de: 2,739.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 17 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Manuel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6542.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 1640/95, G. GUADALUPE ROGEL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad de San Miguel, municipio de Tonalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 10.00 m con Miguel Angel Rogel García, al sur: 10.00 m con Víctor Rogel Benitez; al oriente: 28.00 m con vendedor Víctor Rogel Benitez,

con opción de la apertura de una nueva calle en proyecto, al poniente: 28.00 m con Antonio Morales Rogel y Margarita Guadarrama Ramírez. Superficie aproximada de: 280.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 14 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6542.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 682/95, CATALINA BRAVO GONZALEZ Y CARLOS MAYA COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio con Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 65.00 m con José Bravo, al sur: 65.00 m con Pablo Rodríguez González; al oriente: 16.00 m con carretera a Zacango, al poniente: 16.00 m con Rancho de los Tapias. Superficie aproximada de: 1,040.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 1o. de junio de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6542.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 670/95, FAUSTINO PEDROZA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: dos líneas: 56.60 y 126.75 m con Rafael Pedroza y Gregorio Pedroza Pedraza, al sur: dos líneas: 44.00 y 175.70 m con heredero de Jesús Martínez y Faustino Pedroza Velázquez y Jesús Martínez Torres; al oriente: dos líneas: 79.50 y 16.00 m con herederos de Carmen Garduño Avilés y Faustino Pedroza Velázquez, al poniente: dos líneas: 42.00 y 22.50 m con Antonio González y Rafael Pedroza, con una calle de por medio de nombre Mina. Superficie aproximada de: 12,043.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 1o. de junio de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6542.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 680/95, ANTONIO ESTRADA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, La Comunidad de San José, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 27.60 m con Lao Bernal, al sur: 25.40 m con Albino Rodríguez; al oriente: 6.60 m con Lao Bernal, al poniente: 7.90 m con Lao Bernal. Superficie aproximada de: 192.12 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 1o. de junio de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6542.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 700/95, NAZARIO RODOLFO MARIS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rinconada de Santa Teresa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 30.00 m con Manuel Maris Medina, al sur: 31.00 m con Irma Maris Sánchez; al oriente: 8.00 m con Manuel Maris Medina, al poniente: 9.50 m con camino. Superficie aproximada de: 259.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 1o. de junio de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6542.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 1582/95, FELIPA PEREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio con Jesús Carranza, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 12.00 m con Proceso Meniz Vilchis, al sur: 12.00 m con Modesta García; al oriente: 26.00 m con Proceso Meniz Vilchis, al poniente: 24.60 m con calle principal. Superficie aproximada de: 297.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 6 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6542.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 1583/95, SAMUEL FIGUEROA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la comunidad de Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 200.00, 42.00 y 46.20 m con Elpidio Méndez, Raymundo Flores y Elvira Castañeda, al sur: 34.00, 109.00, 85.00 y 37.40 m con Roberto García, Eligio Rogel y María Arce, Jesús Sánchez; al oriente: 104.00, 82.50 y 18.50 m con Elvira Castañeda, Canal y Jesús Sánchez, al poniente: 56.50, 51.50, 54.50 y 36.50 m con Raymundo Flores, Juan Trujillo, Roberto García, Eligio Rogel y camino. Superficie aproximada de: 37.930.87 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 6 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6542.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 1006/95, TEOFILO BERNAL BERNAL Y/O ISIDRA DE JESUS DE BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en El Moral, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 105.00 m con Santos Sánchez, al sur: 105.00 m con Dolores Bernal; al oriente: 31.25 m con Eladio Bernal, al poniente: 33.75 m con Olivia Bernal. Superficie aproximada de: 3,412.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 21 de agosto de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6542.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 1007/95, TEOFILO BERNAL BERNAL Y/O ISIDRA DE JESUS DE BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en El Moral, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 57.50 m con Herederos de Santos Sánchez, al sur: 57.50 m con Mónica Bernal; al oriente: 57.50 m con Luciano Pedroza Díaz, al poniente: 57.50 m con Catarino Reza. Superficie aproximada de: 3,306.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 21 de agosto de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6542.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 1203/95, ARTURO HERNANDEZ PAREDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido La Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 25.50 m con Margarito Maya, al sur: 25.50 m con lote 12; al oriente: 19.44 m con camino vecinal, al poniente: 19.44 m con acceso a los demás lotes. Superficie aproximada de: 495.72 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 21 de agosto de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6542.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 1204/95, MANUEL Y PABLO GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: dos líneas: 42.00 y 68.00 m con Angel García y Bernardo Guadarrama, al sur: dos líneas: 14.00 y 84.00 m con Fulgencio García Guadarrama y Paula Estrada; al oriente: dos líneas: 33.00 y 42.00 m con Dorotea Bernal y Fulgencio García Guadarrama, al poniente: dos líneas: 38.00 y 42.00 m con Angel García y barranca. Superficie aproximada de: 5,772.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 21 de agosto de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6542.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 1206/95, EZEQUIEL ORTIZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, La Comunidad de Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 25.40 m con Leonardo Ramirez, al sur: 19.00 m con calle; al oriente: 27.00 m con calle, al poniente: 21.00 m con Luis Méndez. Superficie aproximada de: 532.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de agosto de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6542.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 1207/95, CIPRIANO INIESTRA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Victoria número 22, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 11.00 m con Albertano Flores, al sur: 11.00 m con calle Victoria; al oriente: 12.00 m con Domitila Sánchez Villegas, al poniente: 12.00 m con Sabina Meniz viuda de García. Superficie aproximada de: 132.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de agosto de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6542.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 1208/95, MARIO SANCHEZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 42.60 m con Jesús Sánchez Méndez, al sur: 41.00 m con Joaquín Castañeda; al oriente: 22.30 m con la carretera Av. México norte S/N., al poniente: 34.30 m con camino vecinal Superficie aproximada de: 1,182.94 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de agosto de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6542.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 1209/95, JESUS SANCHEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Cruz Vidriada, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 245.00 m con Carmelo Guadarrama y Faustino Velázquez, al sur: 245.00 m con Gerardo Mendoza y Martín Jiménez; al oriente: 27.00 m con Casto Díaz, al poniente: 27.00 m con Arroyo. Superficie aproximada de: 6,615.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de agosto de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6542.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 1019/95, ANTONIA CONSUELO DOMINGUEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Tlacopan, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 249.00 m con Pablo García Pedroza, al sur: 464.00 m con Dionicio Sotelo Carreño; al oriente: 400.00 m con Silvino Domínguez Trujillo, al poniente: 422.00 m con Alicia Domínguez Vázquez y Dionicio Sotelo Carreño. Superficie aproximada de: 134,863.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de agosto de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6542.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 1189/95, TERESA RUIZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Esq. que forman las calles de Morelos y A. Rodríguez, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 8.37 m con calle Abelardo Rodríguez, al sur: 8.37 m con resto del terreno del mismo vendedor; al oriente: 15.00 m con Escuela federal Lázaro Cárdenas, al poniente: 15.00 m con Pedro García. Superficie aproximada de: 125.55 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de agosto de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6542.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 1196/95, LILIA NINFA MORALES COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Javier Mina Número 6, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 22.00 m con Humerlina Colín Beltrán, al sur: 22.00 m con finada Inocenta Laguna; al oriente: 5.40 m con Humerlina Colín Beltrán, al poniente: 5.40 m con calle de Javier Mina. Superficie aproximada de: 118.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de agosto de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6542.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 1532/95, TERESA GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 38.00 m con Teódulo García, al sur: 20.00 m con Imelda Pérez; al oriente: 62.00 m con Juana Pedroza, al poniente: 62.00 m con Teódulo García. Superficie aproximada de: 1,798.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 23 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6542.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 1533/95, CRISTINA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, calle Rayón, sin número, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 17.00 m con Nemesio Alfonso López Bernal, al sur: 18.00 m con Herminia Iniestra; al oriente: 5.00 m con camino vecinal, al poniente: 4.69 m con Germán Torres. Superficie aproximada de: 84.78 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 23 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6542.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 1534/95, SERGIO AMADO JARA BENHUMEA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Zacango El Alta, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 42.00 m con Crispiniano Benhumea Hernández, al sur: 35.00 m con Reyna Benhumea Hernández; al oriente: 45.00 m con Guadalupe Benhumea Hernández, al poniente: 43.00 m con Francisca Hernández Ayala. Superficie aproximada de: 1,694.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 23 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6542.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 1537/95, MARIA DEL CARMEN BRAVO MONTES DE OCA Y/O JUAN GUADARRAMA VARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 41.00 m con Eligio Bravo Millán, con entrada de por medio de: 2.50 m de ancho pasando por el patio de la casa del vendedor, al sur: 41.10 m con Juan Guadarrama y Lorenza Guadarrama Ramírez; al oriente: 5.60 m con Melchor Sánchez García, al poniente: 11.80 m con Silvino Albarrán. Superficie aproximada de: 357.57 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 23 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6542.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 1539/95, MARIA EDITH GONZALEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en parte alta del poblado de Santiago Oxtotitlán,

municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 80.00 m con Rutilo Sánchez, al sur: 80.00 m con Wulfrano Sánchez; al oriente: 41.00 m con Ernesto Sánchez, al poniente: 41.00 m con Ernesto Sánchez. Superficie aproximada de: 0-38-54 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 23 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6542.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 1540/95, DANIELA ALVAREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de La Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 21.50 m con Pedro Porras Pérez, al sur: 21.50 m con José Vázquez Montes de Oca; al oriente: 8.50 m con entrada vecinal, servidumbre de paso, para los demás vecinos del lugar, al poniente: 8.50 m con profesora María Cruz González. Superficie aproximada de: 182.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 23 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6542.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 1541/95, DANIELA ALVAREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Guadalupe S/N, cabecera municipal de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 15.00 m con Manuel Vázquez González, al sur: 15.00 m con Romana Avila Pérez; al oriente: 10.00 m con camino vecinal, al poniente: 10.00 m con Gildardo Iturbe. Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 23 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6542.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

Exp. 1543/95, MARIA CRISTINA PEÑA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Ladrillera", municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 15.00 m con Crisóforo Pérez Fuentes, al sur: 15.20 m con entrada vecinal; al oriente: 10.00 m con camino vecinal, al poniente: 10.00 m con arroyo. Superficie aproximada de: 152.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 23 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6542.-24, 29 noviembre y 4 diciembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 1.
CUAUTITLAN, MEX.
A V I S O N O T A R I A L**

Por escritura 16,722 de fecha 21 de septiembre de 1995, los señores SALVADOR, JAVIER Y PATRICIA de apellidos RUIZ FERNANDEZ, radicaron la testamentaria a bienes de JESUS RUIZ CISNEROS, aceptaron la validez del testamento y el primero el cargo de albacea, ofreciendo presentar inventarios y avalúos.-Publicolo para los efectos de los artículos 1022 y 1023 del código de procedimientos civiles del Estado de México.

Cuautitlán, Estado de México, 26 de octubre de 1995.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLAN,
ESTADO DE MEXICO.

LIC. FRANCISCO JAVIER OLIVERA SEDANO.-Rúbrica.

NOTA.-Publíquese lo anterior de siete en siete días por dos veces en un periódico, así como también en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.

1203-A1.-24 noviembre y 5 diciembre.

**CLUB DE GOLF MALINALCO, S.A. DE C.V.
MEXICO, D.F.
C O N V O C A T O R I A**

Por medio de la presente se convoca a todos los accionistas de CLUB DE GOLF MALINALCO, S.A. DE C.V., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 1995, a las 10:00 A.M., en las oficinas de la sociedad ubicadas en San Sebastián Amola, domicilio conocido en Malinalco, Estado de México, de conformidad con el siguiente:

O R D E N D E L D I A :

PRIMERO. Designación del Consejo de Administración.

SEGUNDO. Revisión del cumplimiento de la exhibición del aumento del capital social decretado en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el día 23 de diciembre de 1993.

TERCERO. Modificación de estatutos.

CUARTO. Ratificación de acuerdos tomados en diversas asambleas de accionistas celebradas con anterioridad.

México, D.F., a 21 de noviembre de 1995.

C.P. JULIO FREYSSINIER ALVAREZ.-Rúbrica.
COMISARIO.

6545.-24 noviembre.

**JET SUPER SERVICIO, S.A. DE C.V.
TOLUCA, MEXICO**

P R I M E R A C O N V O C A T O R I A

Se convoca a los accionistas de "JET SUPER SERVICIO, S.A. DE C.V." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará a las 10:00 horas

del día 11 de diciembre de 1995, en el número 1301 de la calle de Pino Suárez, colonia Valle Verde, de esta ciudad de Toluca, Estado de México, bajo el siguiente:

O R D E N D E L D I A

I.- Apertura de la asamblea, designación de escrutadores y certificación de aquellos del quórum presente.

II.- Informe del administrador único sobre la marcha de la sociedad, incluyendo los estados financieros del ejercicio social que comprende del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1994, su discusión y aprobación, en su caso, después de oído el informe del comisario.

III.- Estado de resultados.

IV.- Aumento del capital social en su parte variable.

V.- Designación de delegado de la asamblea.

Los accionistas para tener derecho de asistir a la asamblea, deberán presentar en ella los títulos de sus acciones también podrán depositarlos en la sociedad o en una Institución de Crédito, y en estos casos, en lugar de los títulos de las acciones presentarán el certificado expedido por la sociedad, o bien por la Institución de Crédito que compruebe el depósito, documento en el cual deberá constar el número de acciones.

Los accionistas deberán registrar sus acciones 48 horas antes de la celebración de la asamblea, en el número 1301 de la calle de Pino Suárez, colonia Valle Verde, de esta ciudad de Toluca, Estado de México, para la expedición de la tarjeta de entrada correspondiente.

Toluca, México, a 21 de noviembre de 1995.

ING. FRANCISCO GOMEZ DE OROZCO GONZALEZ.-
Rúbrica.

ADMINISTRADOR UNICO.

6544.- 24 noviembre.

BHEMMER

FE DE ERRATAS al convenio de fusión que celebran BHEMMER, S.A. DE C.V. Y HEMMER, S.A. DE C.V. publicado en la GACETA DEL GOBIERNO el 31 de octubre de 1995, página 32.

DICE.

"El Presente convenio se otorga por duplicado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los----- días del mes de octubre de 1995".

DEBE DECIR:

"El Presente convenio se otorga por duplicado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los 6 días del mes de octubre de 1995".

ATENTAMENTE

BHEMMER, S.A. DE C.V.

ING. HEINZ W. HEMMER B.-RUBRICA.
REPRESENTANTE LEGAL.

S/N.-24 noviembre.